



Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal n° 2 – Secretaría Penal n° 6
Belgrano 280 - P. 3° - 8000 Bahía Blanca – Teléfono/Fax: (0291) 451-0398
Correo electrónico: jfbahiablanca2.secpenal6@pjn.gov.ar

Bahía Blanca, 02 de septiembre de 2020.

**COMUNICADO OFICIAL DEL JUZGADO FEDERAL n° 2 DE BAHÍA
BLANCA**

Que en el día de la fecha, a partir de las 11:00 hs., la suscripta le hizo saber a Cristina Adriana Castro Alaniz, mamá de Facundo Astudillo Castro, la conclusión del “Informe de avance de resultados periciales” del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y del Cuerpo Médico Forense (CMF), concerniente a la identificación de los restos hallados en los días 15 y 21 de agosto del corriente año, en la zona del canal denominado “Cola de Ballena” en las inmediaciones del área conocida como “Villarino Viejo”, Provincia de Buenos Aires. El informe señalado concluyó, con base en los distintos exámenes antropológico, odontológico, radiológico y genético, que todos los restos humanos hallados pertenecen a Facundo Astudillo Castro.

La audiencia se llevó a cabo de forma remota a pedido de Cristina y sus abogados, toda vez que indicaron que Cristina se encuentra realizando cuarentena obligatoria. Además estuvieron presentes profesionales de la DOVIC y del EAAF, a fin de brindarle la asistencia necesaria.


MARÍA GABRIELA MARRÓN
JUEZ FEDERAL